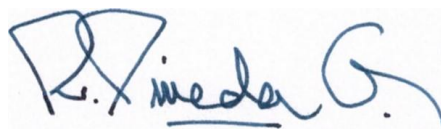


Oficio N° 30 /SP

Santiago, 11 de mayo de 2022.

Por orden de la Coordinación de la Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral y en virtud de lo establecido en el artículo 97 bis del Reglamento General, remito a Ud. un certificado que consigna las propuestas de normas constitucionales transitorias aprobadas por la Comisión.

Saluda cordialmente a Ud.



RODRIGO PINEDA GARFIAS
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR
JOHN SMOK
SECRETARIO GENERAL DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL
PRESENTE